

RÉGIMEN PARA EL CURSADO A DISTANCIA

Esta asignatura se cursa durante el segundo semestre los días los días jueves de 8:00 a 13:00 hs. El cursado incluirá diferentes instancias pedagógico didácticas: videoconferencias, clases teórico prácticas en el Blog, prácticas sincrónicas de autoevaluación, actividades y cuestionarios asincrónicos en el Aula de Moodle. Tanto las clases como los trabajos prácticos están previstos para ser desarrollados a distancia.

Cuestionarios y actividades asincrónicas

Cada unidad didáctica del programa incluirá la realización de actividades y/o cuestionarios de forma asincrónica que se entregarán en fechas previamente pactadas. Estas actividades se evaluarán con una nota de 1 a 10 puntos, se aprueban con un mínimo de 6 (seis) puntos y no admiten recuperación porque las notas obtenidas se promedian. Los criterios de evaluación se relacionarán con la precisión de las fundamentaciones, la claridad y pertinencia de los conceptos que involucren en ellas y las fuentes consultadas, para dar respuesta a los problemas planteados, así como el cumplimiento de las pautas de presentación. Los cuestionarios y las actividades asincrónicas se evaluarán con una nota de 0 a 10 puntos.

Actividades sincrónicas

Se trata de actividades de aprendizaje que podrán ser completadas durante el transcurso de la clase (jueves de 8 a 13 hs) y hasta 12 o 18 horas después de terminada la misma. Estas actividades serán de índole diversa (formularios de autoevaluación, trivias, diálogos en videoconferencias, murales y otras, que se comunicarán oportunamente) y se valorará la participación en las mismas.

Actividades prácticas a desarrollar empleando los programas estudiados

Para evaluar las actividades desarrolladas en los programas que se utilizarán durante el cursado, se empleará una escala cualitativa que tendrá en cuenta los procesos realizados por los y las estudiantes (no solo los productos finales logrados) y la pertinencia y validez de las fundamentaciones de las decisiones tomadas.

- AMS: alcanzó muy satisfactoriamente los objetivos
- AS: alcanzó satisfactoriamente los objetivos
- OBS: no alcanzó los objetivos y debe corregir
- REP: no alcanzó los objetivos y debe rehacer

- NE: no entregó la actividad (equivalente a REP)

Todas las actividades prácticas, realizadas empleando los programas estudiados, tendrán una instancia de recuperación.

Requisitos para obtener Certificación de Trabajos Prácticos:

- Promedio de notas de cuestionarios asincrónicos realizados durante el ciclo 6 (seis) o superior.
- Actividades prácticas aprobadas con AS o superior.
- Participación en el 80% de las de las actividades sincrónicas (formularios de autoevaluación, trivias, diálogos en videoconferencias, murales y otras, que se comunicarán oportunamente).